

RESOLUCIÓN N° 010-2016

El suscrito Director Ejecutivo de la Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula, nombrado según Acuerdo Ejecutivo Número 44-2011, de fecha 01 de agosto de 2011; después de haber tenido a la vista el Acta de Análisis y Recomendación Técnica de la Comisión de Revisión y Análisis Técnico del Proceso de Contratación Directa CD-006-2016 CCIVS, y en base a la misma, resuelve lo siguiente:

Adjudicar la supervisión del proyecto: **“Obras de protección en márgenes de Río Choloma, aguas abajo de Puente Ferroviario II Etapa”,** jurisdicción de Choloma, departamento de Cortés, por un monto de **Quinientos Trece Mil Seiscientos Ocho Lempiras con Cincuenta Centavos (Lps.513, 608.50),** al ingeniero **Osmin Eligio Bautista.**

POR TANTO: Notifíquese al interesado, para que surta los efectos legales correspondientes.

San Pedro Sula, 13 de Septiembre de 2016



Ing. Sergio Vallatoro Cruz
Director Ejecutivo

Copia: Archivo

Dez